

Inclusión Digital y Sistemas Productivos - Designase como VicePresidente del Directorio de Agroindustria Catamarca Sociedad del Estado (Al.Cat.SE.), al Ing. José Daniel Zelarayán, DNI. N° 20.219.690, a partir de la fecha.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 09:17:33

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa